



FETE
Enseñanza
Castilla y León

mano a mano
por tus derechos

AHORA MÁS
EDUCACIÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

29 DE NOVIEMBRE 2010

CONVOCATORIA DE ACREDITACIONES

La Consejería publica una segunda convocatoria para acreditar a los docentes de Castilla y León para impartir materias áreas o módulos no lingüísticos en idioma extranjero en los programas de educación bilingüe.

La nueva convocatoria coincide en plazos con el concurso de traslados (**del 25 de noviembre al 14 de diciembre**, inclusive).

Aspectos destacados:

- **Participantes:** Funcionarios/as de carrera o en prácticas pertenecientes a los cuerpos docentes o personal interino de estos Cuerpos que formen parte de las listas (ordinarias o extraordinarias) vigentes a fecha de 24 de noviembre. Deben depender del ámbito de gestión de esta Administración o encontrarse en comisión de servicios en nuestra comunidad.
- **Requisito lingüístico:** titulaciones exigidas en el anexo I de la convocatoria (Resolución de 11 de noviembre de 2010, BOCYL 24 de noviembre). Todos los requisitos han de tenerse cumplidos antes del 14 de diciembre.
- **El profesorado de primaria con especialidad de lengua extranjera** puede solicitar la acreditación si desea impartir materias de primaria o de otras especialidades no lingüísticas (Educación Musical y Educación Física) para las que esté habilitado/a en otro idioma.
- **Para el resto de Cuerpos con especialidad en lengua extranjera:** pueden ser acreditados si han adquirido otra especialidad no lingüística. Actualmente sólo se imparten con acreditación en inglés Geografía e Historia y Biología y Geología.
- Según la convocatoria, esta acreditación **faculta al profesorado para impartir áreas, módulos o materias no lingüísticas en idioma extranjero** en las secciones bilingües. Aunque en la presentación de esta convocatoria el pasado año en Mesa sectorial se habló siempre de voluntariedad, no teniendo actas de estas reuniones, FETE UGT te recomienda que valores si te interesa esta acreditación, ya que **en ningún apartado de la convocatoria dice que, una vez acreditado/a, sea voluntaria la impartición** de las áreas, materias o módulos en el idioma correspondiente.

MANO A MANO POR TUS DERECHOS

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 20 99 29 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN